

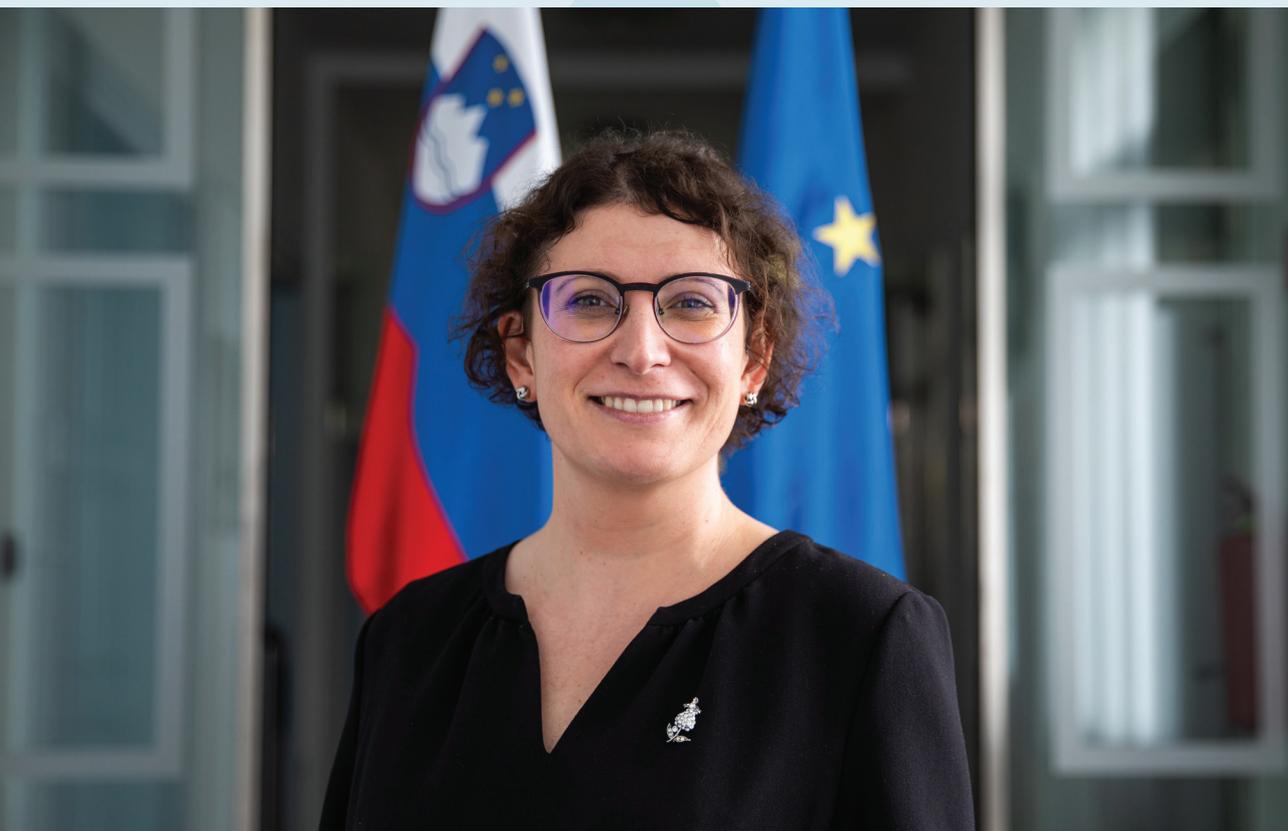


REPÚBLICA DE ESLOVENIA

BETI HOHLER

**Candidata eslovena para las elecciones judiciales
de la Corte Penal Internacional (CPI)
Diciembre de 2023**

EXPERIENCIA - COMPROMISO - INTEGRIDAD



CINCO COMPROMISOS DE BETI HOHLER EN MARCO DE LA CPI:

- 1) Ejercer y promover la gestión proactiva de casos y enfocados litigios.
- 2) Mantener y promover estándares fidedignos de integridad, imparcialidad e independencia.
- 3) Entregar oportunamente el razonamiento judicial de alta calidad.
- 4) Adoptar y promover el uso de tecnología moderna para mejorar la eficiencia.
- 5) Promover una visión compartida de la CPI tanto interna como externamente, así como prácticas de trabajo colaborativo y colegialidad en Cámaras.



PERFIL DE BETI HOHLER:

- Especialista en derecho penal internacional con experiencia tanto en procesos que vienen dirigidos por un juez como procesos contenciosos.
- Conocimiento profundo del marco legal y la jurisprudencia de la CPI basado en años de experiencia práctica en litigios judiciales.
- Amplia experiencia en casos penales internacionales complejos ante tribunales internacionales e internacionalizados.
- Más de 15 años de progresivamente responsable experiencia como abogada litigante, fiscal y asesora legal en jurisdicciones nacionales e internacionales.
- Más de una década de experiencia profesional en entornos de trabajo multinacionales y multiétnicos con colegas de diferentes antecedentes y costumbres legales.
- Experiencia en abordar la violencia sexual y de género y la violencia contra y que afecta a los niños.
- Profundo conocimiento y experiencia de las nuevas tecnologías en marco de los procesos penales, incluyendo el uso de pruebas electrónicas.
- Capacitadora en derecho penal internacional y abogacía en eventos internacionales de capacitación para jueces, fiscales y abogados.
- Mediadora certificada con formación en negociaciones interculturales.
- Profesora de derecho penal internacional y autora de publicaciones en el campo del derecho penal internacional y los derechos humanos; una de los autores del destacado Comentario del Estatuto de Roma en versión inglesa (2022, Artículos 105-107).

RECOMENDACIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE ESLOVENIA, SRA. DRA. NATAŠA PIRC MUSAR

Tengo el honor de recomendar la candidata Sra. Beti Hohler para las elecciones judiciales de la Corte Penal Internacional (CPI).

La Sra. Hohler es una experta internacionalmente reconocida en derecho y procedimiento penal, con amplia experiencia práctica y académica en justicia penal internacional. Trabajó como abogada, fiscal y asesora judicial, trascurriendo la mayor parte de su carrera en las salas de los tribunales internacionales. La Sra. Hohler posee un conocimiento profundo del marco legal y de la jurisprudencia de la CPI y, como jueza, sin duda contribuiría significativamente a la eficiencia y eficacia de sus procesos judiciales. Además de sus calificaciones y competencia, la Sra. Hohler es una persona de integridad, imparcialidad, independencia y profesionalismo inquebrantables. Está comprometida con la misión de la CPI y con la justicia internacional, como consta en su currículum vitae.

La Sra. Hohler fue seleccionada en un procedimiento justo, competitivo, transparente y basado en los méritos para el nombramiento de candidatos a los más altos cargos judiciales en la República de Eslovenia, de conformidad con las disposiciones legales sobre nominación de candidatos a jueces de tribunales internacionales y tribunales. Su candidatura fue aprobada por la mayoría de los votos de los diputados de la Asamblea Nacional de Eslovenia. Si es elegida, la Sra. Hohler sería la primera jueza de la CPI de Eslovenia.

La candidatura de la Sra. Hohler refleja el compromiso continuo de Eslovenia con la CPI. Apoyando la lucha contra la impunidad, la CPI y el estado de derecho han sido tradicionalmente parte esencial e inherente de la política exterior eslovena. Como miembro responsable de la Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma, Eslovenia ha estado contribuyendo constante y diversamente al trabajo de la CPI, con el fin de fortalecer la institución y desarrollar todo su potencial.

Considero que la capacidad de la CPI para abordar con éxito la creciente necesidad de un ejercicio efectivo de su jurisdicción sobre los delitos más graves se basa principalmente en su fuerza y estabilidad internas, que dependen de la competencia profesional, la dedicación y las capacidades de sus funcionarios electos, especialmente jueces.

A tal efecto, Eslovenia tiene el privilegio de presentar a una candidata verdaderamente convincente para servir como jueza. Una candidata que tenga la visión y la energía para asumir los desafíos específicos como jueza de la CPI, una candidata con experiencia, pericia e integridad.

A mí, como Presidenta de la República de Eslovenia y como abogada, que trabajaba por muchos años tanto en la esfera pública como privada, y defendía el estado de derecho y protegía los derechos humanos, me gustaría recomendarles de todo corazón a la Sra. Hohler. Estoy convencida de que, con sus conocimientos y cualidades personales, contribuiría significativamente al mandato y al futuro de la CPI.



Dra. Nataša Pirc Musar
Presidenta de la República de Eslovenia

BETI HOHLER SOBRE SU CANDIDATURA:

Me siento honrada de ser la candidata eslovena para las próximas elecciones judiciales de la CPI.

Con mi experiencia en derecho penal internacional y mi dedicación a la justicia penal internacional, confío en que puedo hacer una contribución significativa al futuro de la CPI.

Toda mi carrera me he dedicado a garantizar que no queden impunes los crímenes internacionales más graves. Cuento con una amplia experiencia en procesos penales internacionales como abogada y asesora legal. Debido a que durante los últimos ocho años ocupaba un puesto en la CPI, poseo un conocimiento profundo de su marco legal y de su jurisprudencia, así como una comprensión profunda de su estructura y entorno operativo. Soy consciente de los desafíos internos y externos de la CPI, y tengo la energía y la determinación necesarias para abordarlos.

Estoy profundamente comprometida con el mandato de la CPI. Vi de primera mano el poder transformador que posee un dictamen de la sentencia. Vi cómo la promesa de que se hará la justicia para los crímenes atroces puede cambiar la vida de sus víctimas. Y lo que me motiva es cumplir con esa promesa mediante la realización de procedimientos justos y rápidos.

Con el volumen creciente de casos pendientes, la CPI necesita jueces con experiencia en procesos penales internacionales complejos. Necesita jueces versados en tratar la violencia sexual y de género y los delitos contra los niños para garantizar que estas áreas continúen en el foco de la atención judicial. La CPI necesita jueces que adopten la tecnología moderna para mejorar la eficiencia de los procesos. Creo que mi experiencia y logros, mis características personales y mi dominio del derecho penal internacional y sus trámites ponen en evidencia de que seré la jueza, la cual he descrito arriba.



CONTACTO

Sra. Hoehler espera recibir cualquier tipo de cuestiones que puedan surgir sobre su experiencia, idoneidad y visión de la CPI. Asimismo, se compromete a colaborar con todos los Estados Partes y otros interesados.

Si desea recibir más información sobre la candidatura de Beti Hoehler para las elecciones judiciales de la CPI, no dude en contactar el Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos de la República de Eslovenia: slovenia.icc@gov.si.

BETI
HOHLER

Candidata
eslovena
para jueza
de la CPI 2023

